



---

**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DE LA  
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  
2019 – 2022**

---

**“PLA DE GOBIERNO CON DESARROLLO SOSTENIBLE”**

PRESENTADO POR:

**PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ**

***Dr. JULIO CESAR MUÑOZ SÁNCHEZ***

## Contenido

I.	QUIENES SOMOS .....	4
II.	INTRODUCCIÓN Y VISIÓN DE UN CALLAO PROSPERO .....	4
III.	SALUD PÚBLICA .....	5
III.1	Salud en la provincia Constitucional del Callao. ....	5
III.2	Problema identificado .....	6
III.3	Nuestra propuesta .....	6
III.3.1	Salud pública de calidad .....	7
III.3.2	Objetivo estratégico .....	8
III.3.3	Acción Estrategia. ....	8
III.4	Resumen .....	10
IV.	EDUCACIÓN PÚBLICA .....	11
IV.1	Educación en el Callao .....	11
IV.2	Problema identificado .....	13
IV.3	Nuestra propuesta .....	14
IV.3.1	Educación pública con valores .....	14
IV.3.2	Objetivo estratégico.....	14
IV.3.3	Acción estratégica .....	14
IV.4	Resumen .....	15
V.	SEGURIDAD .....	16
V.1	Situación del Callao .....	16
V.2	Problema identificado .....	20

VI.	Nuestra propuesta .....	21
VI.1.1	Seguridad efectiva .....	21
VI.1.2	Objetivo estratégico.....	21
VI.1.3	Acción estratégica .....	21
VI.2	Resumen .....	22
VII.	TRANSPORTE.....	23
VII.1	Transporte público .....	23
VII.2	Problema Identificado .....	29
VII.3	Nuestra propuesta .....	29
VII.3.1	Transporte ordenado.....	29
VII.3.2	Objetivo estratégico.....	30
VII.3.3	Acción estratégica .....	30
VII.4	Resumen .....	31
VIII.	DEPORTE .....	31
VIII.1	Deporte en el Callao .....	31
VIII.2	Problema identificado .....	32
VIII.3	Nuestra propuesta .....	32
VIII.3.1	Objetivo estratégico.....	32
VIII.3.2	Acción estratégica .....	32
VIII.4	Resumen .....	33
IX.	ECONOMÍA Y EMPLEO .....	34
IX.1	Producción.....	34
IX.2	Ingresos .....	35

IX.3	Población Económicamente activa - PEA .....	36
IX.4	Desempleo .....	37
IX.5	Problema identificado .....	38
IX.6	Nuestra propuesta .....	39
IX.6.1	Desarrollo económico regional competitivo y empleo digno .....	39
IX.6.2	Objetivo estratégico .....	39
IX.6.3	Acción estratégica .....	39
IX.7	Resumen .....	40
X.	MEDIO AMBIENTE .....	40
X.1	Problema identificado .....	44
X.2	Nuestra propuesta .....	44
X.2.1	Objetivo estratégico .....	44
X.2.2	Acción estratégica .....	44
X.3	Resumen .....	45
XI.	GESTIÓN MUNICIPAL.....	45
XI.1	Ejecución presupuestal municipal de la región Callao.....	45
XI.2	Problema identificado .....	46
XI.3	Nuestra propuesta .....	46
XI.3.1	Objetivo estratégico .....	46
XI.3.2	Acción estratégica .....	47
XI.4	Resumen .....	47

## **I. QUIENES SOMOS**

Somos una organización política, que se ha fundado como partido político democrático, descentralista, participativo, creyente en la primacía de la persona humana como fin supremo de la sociedad y del Estado, para contribuir a forjar en el Perú un Estado Constitucional, Democrático, Descentralizado y Social, basado en la voluntad popular y en su libre y periódica consulta, que garantice una sociedad justa, libre y solidaria, en la que no haya discriminación alguna, en la que la economía esté al servicio de la persona y en la que se produzca un desarrollo integral, armónico y sostenible basado en la descentralización y en la participación popular.

## **II. INTRODUCCIÓN Y VISIÓN DE UN CALLAO PROSPERO**

Nuestra visión como equipo multidisciplinario en la provincia Constitucional de Callao y los distritos es convertir a la región Callao en una sociedad productiva, para tal fin el alcalde de una sociedad moderna debe ser un buen vecino, un gerente social, un gestor líder y agente de cambio, un conciliador, un altruista, un alcalde productivo, humano, empático, articulador entre todas las fuerzas políticas, sociedad civil, universidades, iglesia, colegios profesionales, empresas públicas, privadas y organismos no gubernamentales.

El alcalde debe ser una persona honesta, transparente, de una trayectoria y hoja de vida impecable, que convierta a su distrito en una sociedad productiva.

Por eso proponemos un gobierno electrónico y usar la tecnología. Queremos un Callao moderno, en donde su gente goce del bienestar que produce la gestión pública y privada, un Callao competitivo con empresas que basan su producción y crecimiento en la tecnología, con servidores y funcionarios públicos que tienen como centro de su atención el ciudadano, y que movidos por la vocación de servicio, promueven la cultura del bienestar social, reconociendo que la educación con valores y la salud de calidad son pilares del desarrollo provincial y regional.

### **III. SALUD PÚBLICA**

#### **III.1 Salud en la provincia Constitucional del Callao.**

En el año 2016 la población de la Región Callao fue de 1'024,439 habitantes basada en una proyección del Censo 2007, según Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), remitida a la Dirección de Estadística e Informática del MINSA y enviados a la DIRESA Callao.

Las instituciones de salud estatal del callao cuentan con 5,947 personales, de los cuales 1,005 son médicos, 654 enfermeros, 100 odontólogos, 236 obstetras, 84 psicólogos, 35 nutricionistas, 38 químicos farmacéuticos, 303 otros profesionales de la salud, 1197 técnicos asistenciales, 216 auxiliares asistenciales, 2079 Administrativos.

Las instituciones estatales de salud del callao en el año 2016, atendieron los siguientes casos de morbilidad externa:

- El 16.7% de los casos atendidos, padecía de infecciones agudas de las vías respiratorias superiores.
- El 15.2% de enfermedades de la cavidad bucal, de las glándulas salivales y de los maxilares.
- El 3.4% enfermedades infecciosas intestinales.
- El 3,2% enfermedades del esófago, del estómago y del duodeno.
- El 3% obesidad y otros de hiper alimentación.

Del mismo modo se atendió 899 280 casos por morbilidad de hospitalización por sexo en establecimientos MINSA Y GOBIERNO REGIONAL. Los casos con mayor porcentaje son las siguientes:

- El 5.1% de los casos atendidos, padecía de embarazo terminado en aborto.
- El 3.7% trastornos de la vesícula biliar, de las vías biliares y del páncreas.
- El 3.6% enfermedades del apéndices.

Por otro lado se registró casos de mortalidad por sexo, del cual se reportó 96 460 casos:

a continuación se menciona los casos con mayor porcentaje.

- El 20.1% de mortalidad representa a consecuencia de tumores (neoplasias).
- El 13.8% de la mortalidad a consecuencia de influenza (gripe) y neumonía.

- El 7.5% por otras enfermedades bacterianas.
- El 5.9% por otras causas externas de traumatismos accidentales.
- El 4.9% otras formas de enfermedad del corazón.
- El 0.9% de agresiones, etc.

Luego de realizar un análisis de los casos atendidos por morbilidad externa, interna y casos de mortalidad, se ha identificado los siguientes problemas de salud con mayor frecuencia que a continuación se detalla.

### **III.2 Problema identificado**

#### **a) Escasas o nulas actividades de promoción de la salud y prevención de enfermedades**

Chalacos con poca información del cuidado de la salud, prevalecen problemas cardiovasculares y no trasmisibles como Hipertensión y Diabetes, por el sedentarismo y falta de buenos hábitos alimenticios. Se reportan enfermedades de la cavidad bucal y en gran parte de la población prolifera la anemia, parasitosis y enfermedades infecciosas intestinales. Por otro lado la violencia familiar se deriva en conductas agresivas en el medio social lo cual conduce en algunos casos al pandillaje juvenil.

#### **b) Escases de equipos médicos**

Centros de salud, con poca capacidad de atención logística, existencia de equipos deteriorados a parados por falta de insumos energéticos. La población beneficiaria no es atendida en tiempo oportuno, por lo cual la enfermedad avanza, deteriorando la salud de la población chalaca.

### **III.3 Nuestra propuesta**

"La Organización Mundial de la Salud dice que la salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social. Es decir, el concepto de salud no sólo da cuenta de la no aparición de enfermedades o afecciones sino que va más allá de eso. En otras palabras, la idea de salud puede ser explicada como el grado de eficiencia del metabolismo y las funciones de un ser vivo a escala micro (celular) y macro (social).

La OMS, luego de caracterizar el concepto de salud, estableció una serie de componentes que lo integran:

- Estado de adaptación al medio (biológico y sociocultural).
- Estado fisiológico de equilibrio.

- Equilibrio entre la forma y la función del organismo (alimentación).
- Perspectiva biológica y social (relaciones familiares, hábitos).
- La **relación entre estos componentes** determina el estado de salud

Mucha gente cree que más hospitales es más salud. Eso es un error. Analicemos un suceso. Cuando llamas a un servicio de soporte técnico de computadoras lo normal es que te atienda una persona barata con pocos conocimientos técnicos y poca experiencia (I nivel) que te hará pasar por un análisis básico para solucionar problemas comunes. Si eso no sirve, buscarán a alguien más técnico (II nivel) y si no lo pueden resolver se lo pasarán al supe especialista experto (III nivel) en un sistema de referencias y contra referencias entre niveles. Al igual que en un servicio de soporte, en salud hay 3 niveles donde cada nivel es más caro que el otro, y requiere personal más caro y equipo más caro para atender padecimientos cada vez más complejos.

Los hospitales son el II y III nivel. Para el momento en que la persona llegó a estar tan mal como para ocupar del II y III nivel, fue porque su problema no se atendió cuando pudo atenderse en el I nivel. Si todo va al II y III nivel, evidentemente todo es más caro e insostenible. Entonces lo que necesitaría la salud pública, es implantar un I nivel de medicina básica y preventiva, con enfoque integral de individuo, familia y comunidad.

### **III.3.1 Salud pública de calidad**

Para estar sano es fundamental mantener un buen estado físico, emocional y psicológico, además de seguir una dieta saludable y hacer ejercicio. Evitar las sustancias nocivas y aprender a manejar el estrés.

El estilo de vida, o sea el tipo de hábitos y costumbres que posee una persona, puede ser beneficioso para la salud, pero también puede llegar a dañarla o a influir de modo negativo sobre ella. Por ejemplo, un individuo que mantiene una alimentación equilibrada y que realiza actividades físicas en forma cotidiana tiene mayores probabilidades de gozar de buena salud. Por el contrario, una persona que come y bebe en exceso, que descansa mal y que fuma, corre serios riesgos de sufrir enfermedades evitables.

Un ejemplo de todo esto que hemos apuntado en el anterior párrafo podría ser el siguiente: A pesar de sus 80 años, el señor Mario goza de una salud de hierro y es que a lo largo de su vida siempre ha mantenido unos buenos hábitos alimenticios y hasta la actualidad practica mucho deporte.

En grandes rasgos, la salud puede reconocerse y analizarse desde dos perspectivas: la de la salud física y la de la salud mental, aunque en realidad se



trata de dos aspectos relacionados entre sí. Para mantener la salud física en óptimas condiciones, se recomienda realizar ejercicios de forma periódica y tener una dieta equilibrada y saludable, con variedad de nutrientes y proteínas.

La salud mental, por su parte, apunta a aglutinar todos los factores emocionales y psicológicos que pueden condicionar a todo ser humano y obligarlo a emplear sus aptitudes cognitivas y su sensibilidad para desenvolverse dentro de una comunidad y resolver las eventuales demandas surgidas en el marco de la vida cotidiana.

Por consiguiente, una sociedad que goza de buena salud, será una sociedad productiva y próspera.

### **III.3.2 Objetivo estratégico**

- Potenciar las actividades de Prevención y promoción de la salud en la provincia del Callao.
- Lograr un mejor estado de salud físico, emocional y psicológico de la población chalaca.
- Implementar y recuperar el equipamiento médico en centros de salud

### **III.3.3 Acción Estrategia.**

#### **Acción estratégica 1: Médico a tu casa: Charlas de prevención de enfermedades y promoción de la salud a nivel físico, mental y social**

Se conformaran equipos de profesionales para atender a la población chalaca a fin de prevenir enfermedades y promover la buena salud tanto física como mental. Cada equipo estará conformado por un médico, nutricionista, un odontólogo y un psicólogo, los cuales visitarán a las familias en sus hogares.

A continuación detallamos la estrategia dividida en dos niveles: Prevención de enfermedades y promoción de la salud y salud recuperativa.

#### **Nivel I**

#### **PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES Y PROMOCIÓN DE LA SALUD**

Se firmarán convenios con la Universidades que tengan Facultades de Medicina, Odontología y Psicología, para que los estudiantes de los últimos siglos de las facultades mencionadas, puedan realizar sus prácticas pre profesionales, brindando charlas de prevención y promoción de la salud, así como ser parte del equipo de las visitas casa por casa para las intervenciones integrales.

## **FÍSICO: DETECCIÓN PRECOZ DE ENFERMEDADES TRASMISIBLES Y NO TRASMISIBLES.**

Los Médicos, odontólogos, nutricionistas y psicólogos a través de visitas casa por casa acudirán para detectar precozmente tanto enfermedades transmisibles como anemia, parasitosis como enfermedades no transmisibles como hipertensión y diabetes.

Los especialistas de la salud al ingresar a los hogares impartirán charlas de sensibilización sobre estilo de vida, hábitos y costumbres que sean beneficiosos para la salud en temas como:

- La alimentación, que es el principal factor que influye sobre la salud; por lo que se le brindará sobre la nutrición y alimentación balanceada.
- La práctica regular de actividad física en cualquier edad produce un bienestar y mejora tanto en el estado de ánimo y físico.
- El descanso es necesario para que el cuerpo se recupere y restaura de manera que se produzca un mejor rendimiento corporal.
- La higiene es un elemento imprescindible para la salud, ya que mantiene la limpieza del cuerpo, los cabellos y los dientes, cosa que previene infecciones y enfermedades.

## **MENTAL. DETECCIÓN DE CASOS DE VIOLENCIA Y/O PROBLEMAS DE SALUD MENTAL**

Si los seres humanos nos encontramos emocionalmente estable, nuestro cerebro puede crear analgésicos naturales tales como las endorfinas y la gammaglobulina los cuales fortalecen el sistema inmunológico de nuestro organismo. Estas dos sustancias ayudan a nuestro cuerpo a combatir enfermedades tales como virus, bacterias y hasta el cáncer. Que estas sustancias se produzcan en nuestro cerebro depende de nuestro estado de ánimo, de nuestras emociones, pensamientos y de nuestras expectativas y de lo que esperemos alcanzar en la vida.

Para lograr que nuestros pobladores chalacos estén emocionalmente estable, nuestros médicos y psicólogos a través de visitas casa por casa, detectarán precozmente tanto casos de violencia como trastornos de enfermedades de salud mental, asimismo sensibilizarán a todos los integrantes de los hogares impartiendo charlas de:

- Autoestima
- Autocontrol
- Empatía
- Cordialidad.
- Amabilidad.

- Honestidad.
- Integridad.
- Responsabilidad. Etc.

### Nivel II y Nivel III

#### **SALUD PARTE RECUPERATIVA (DAÑO IDENTIFICADO)**

Detección precoz de enfermedades y derivación oportuna a los Hospitales nivel II y Nivel III en base a un diagnóstico.

#### **Acción estratégica 2: Equipos en centros de salud**

Se realizará un diagnóstico del déficit de atención médica por problemas de equipos médicos. Por lo cual se dotará a centros de salud con equipos nuevos o recuperando los equipo con los que cuenta los centros de salud. Se priorizará los centros de salud de nivel 2 y nivel 3, ya que son los que atienden casos de mayor urgencia.

#### **III.4 Resumen**

<b>Problema identificado</b>	<b>Objetivo estratégico</b>	<b>Acción estratégica</b>	<b>Indicador</b>	<b>Meta al 2022</b>	<b>Medio de verificación</b>
Escasas o nulas actividades de promoción de la salud y prevención de enfermedades	Potenciar las actividades de Prevención y promoción de la salud en la provincia del Callao.  Lograr un mejor estado de salud físico, emocional y	<b>Médico a tu casa:</b> Charlas en hogares de prevención de enfermedades y promoción de la salud a nivel físico, mental y social a cargo de equipos conformados	Charlas en las familias sobre prevención y despistaje de enfermedades transmisibles: diabetes, hipertensión, otra	80% de los hogares chalcos visitados	Reportes de visitas a las familias
			Charlas en las familias sobre los buenos hábitos alimenticios y promoción del deporte		
			Charlas en las familias sobre el cuidado		

Problema identificado	Objetivo estratégico	Acción estratégica	Indicador	Meta al 2022	Medio de verificación
	psicológico de la población chalaca.	os por médicos, nutricionistas odontólogos y psicólogos	higiene de la cavidad bucal Charla en las familias sobre manejo de emociones y otros aspectos de la conducta		
	Implementar y recuperar el equipamiento médico en centros hospitalarios	Equipo en centros de salud	Centros de salud atendido con equipos	100% de centros de salud del MINSA atendido en su necesidad de equipo	Reporte de entrega o recuperación de equipos

## IV. EDUCACIÓN PÚBLICA

### IV.1 Educación en el Callao

En cumplimiento de la misión y visión el Proyecto Educativo Regional del Callao, la institución educativa es un espacio de gestión democrática en el que todos los actores de la comunidad educativa participan, educa a las personas en sólidos valores democráticos y los dota de las competencias y capacidades, necesarias.

La DREC en cumplimiento de la Visión y Misión Institucional y en aplicación de las políticas Educativas y los 5 compromisos de gestión escolar 2017, asume la responsabilidad de garantizar el servicio educativo de su jurisdicción, sus actividades están orientadas a cumplir todos los objetivos y en cumplimiento de las metas trazadas, la DREC está integrada por tres Unidades Ejecutoras.

**Tabla 1: Unidad ejecutora de la DREC**

<b>Instancia de Gestión</b>	<b>Unidades Ejecutora</b>	<b>Ámbito Regional</b>
DREC	300	Cercado del Callao, La Perla, Bellavista, La Punta y Carmen de la Legua Reynoso.
UGEL Ventanilla	302	Distritos de Ventanilla y Mi Perú-Callao
Colegio Militar "Leoncio Prado"	301	Distrito la Perla-Callao

Los distritos más poblados son: el Callao (40 %) y Ventanilla (37 %) que alberga al 77% de la población total de la Región.

La población de los demás distritos; de Bellavista 7.0 %, La Perla 6 %, Mi Perú 6%, Carmen de la Legua 4 % y la Punta 1 % respectivamente.

La población escolar en la modalidad de Básica Regular tuvo el año 2016 el siguiente comportamiento en la región:

El nivel inicial el año 2016 tuvo un total de 55,801 estudiantes, primaria 104,690 estudiantes y secundaria 77,582 estudiantes, el mayor número de estudiantes en el sector público estuvo en el nivel de primaria 62,086 estudiantes, el mismo comportamiento se da en el sector privado con 42,604 estudiantes en el nivel de primaria. En cuanto al número de estudiantes por sexo se tiene que en la modalidad de básica regular hay 118,341 estudiantes de sexo masculino y 114,732 estudiantes de sexo femenino.

En básica alternativa hay un total de 5,155 estudiantes, en técnico productivo hay 7,433 estudiantes y en superior no universitaria hay 3,912 estudiantes correspondiendo el mayor número de estudiantes a tecnológica con 3,704 estudiantes.

### **Grado De Satisfacción de la Demanda Educativa**

#### **Índices de Escolarización por Grupos de Edad**

Se estima que la región Callao tiene una población total de 1,024,436 habitantes, se tiene una superficie de 146,98 Km<sup>2</sup> de esta manera nuestra región tiene una de las densidades poblacionales más alta del Perú. En el podemos ver dicha densidad poblacional en el caso del distrito del Callao es de 8,931 habitantes y Ventanilla 5,233 habitantes los mismos que ocupan el 31% y el 49% del territorio de la región Callao respectivamente.

El distrito más denso lo representa Mi Perú con 24,136 habitantes por Kilómetro cuadrado y una superficie de 2.47 Km. Ver siguiente cuadro:

**Tabla 2: Población total, superficie y densidad según distritos año 2016**

DISTRITOS	Población	Total	Superficie		Densidad poblacional
	Habitantes	%	Kilómetros	%	(Hab. 1km <sup>2</sup> )
Prov. Const. Del Callao	1,024,439	100%	146.98	100%	6,970
Callao (Cercado)	407,686	40%	45.65	31%	8,931
Bellavista	72,837	7%	4.56	3%	15,973
La Perla	59,639	6%	2.75	2%	21,687
La Punta	8,331	1%	0.75	1%	11,108
Carmen de la Legua Reynoso	41,675	4%	2.12	1%	19,658
Ventanilla	374,655	37%	71.6	49%	5,233
Mi Perú	59,616	6%	2.47	2%	24,136

Fuente: Ministerio de Salud-Oficina General de Estadística e Informática-DIRESA-Oficina de Estadística-OIT

## IV.2 Problema identificado

### 1. Falta de capacidades para el uso de los TIC

Los docentes de los diferentes niveles adolecen de capacidades en el uso de TIC para labores educativas diarias. La formación continua no está acorde al avance de las TIC en educación, existe escasa formación especializada en TIC.

### 2. Escasa integración de la comunidad educativa

La comunidad educativa se encuentra desinformada de la organización o planificación en materia educativa, lo cual origina atrasos de calendario académico o acelerar actividades dejando de lado la eficiencia educativa.

## **IV.3 Nuestra propuesta**

### **IV.3.1 Educación pública con valores**

La educación pública con valores, se fundamenta en la incidencia de los valores positivos en los actores educativos; padres, docentes, alumnos, sociedad civil. Es menester el cambio de actitud en la sociedad, para lo cual se tiene que realizar actividades que generen la interiorización de valores en los hogares, IIEE y comunidad, es decir, formación de una sociedad con valores.

### **IV.3.2 Objetivo estratégico**

- Capacitar a los docentes de aula en el uso adecuado de las TIC para su integración en los procesos pedagógicos y didácticos en forma presencial y virtual.
- Involucrar a la comunidad educativa de manera positiva en las diferentes actividades programadas por la IE como ente de apoyo en el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

### **IV.3.3 Acción estratégica**

#### **Acción estratégica 1: Capacitación docente en TIC**

Capacitación especializada a los docentes de aula en el uso e integración de las TIC en sus labores educativas.

La DREC CALLAO se encargará de capacitar de manera especializada a los docentes de aula de las diferentes instituciones educativas en el uso integrado de TIC, de acuerdo al nivel que enseña, y de acuerdo a especialidad. Esto se logrará a través de convenios con organizaciones e instituciones que coadyuven en el buen desempeño docente, de acuerdo a los lineamientos del MINEDU.

#### **Acción estratégica 2: Comunidad educativa integrada**

Sistematizar la organización, planificación de las Jornadas y Encuentros en la calendarización de cada IE en su programación anual de trabajo involucrando a los actores de la comunidad educativa. Por tanto se coordinar la ejecución de las actividades mediante asistencia técnica externa a los actores educativos; docentes y personal directivo para sociabilizar los temas propuestos involucrando instituciones comprometidas con el desarrollo y educación de la población

#### IV.4 Resumen

Problema identificado	Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Indicador	Meta al 2022	medio de verificación
Limitado uso de TIC en el proceso enseñanza-aprendizaje	Capacitar a los docentes de aula en el uso adecuado de las TIC para su integración en los procesos pedagógicos y didácticos en forma presencial y virtual.	Capacitación docente en TIC	Docentes capacitados	100% de docentes capacitados	Monitoreo constante a los docentes capacitados
Poca organización del trabajo en equipo con los aliados estratégicos	Involucrar a la comunidad educativa de manera positiva en las diferentes actividades programadas por la IE como ente de apoyo en el proceso	Comunidad educativa integrada	Asistencia técnica	100% de IIEE con asistencia técnica	Registro de asistencia técnica por cada IE



Problema identificado	Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Indicador	Meta al 2022	medio de verificación
	de aprendizaje de los estudiantes				

## V. SEGURIDAD

### V.1 Situación del Callao

#### Denuncia de faltas

De las denuncias por faltas en el Callao se han producido 11,325 durante el año 2016, con lo cual el Callao se ubica en la octava región con el mayor número de faltas. En la tabla siguiente se muestra el número de faltas por región durante el año 2016.

**Tabla 3: Denuncias de faltas**

Departamento	2016
Perú	264 ,793
Lima	89 ,295
Arequipa	30 ,477
Cusco	19 ,806
La Libertad	13 ,921
Junín	12 ,813
Piura	12 ,221
Lambayeque	11,774
Callao	11,325
Ica	11,162
Huánuco	8,857
Áncash	6,782
San Martín	5,099
Puno	4,521
Apurímac	3,922
Madre de Dios	3,415
Cajamarca	3,251

Departamento	2016
Loreto	2,828
Tacna	2,457
Huancavelica	2,332
Tumbes	2,332
Amazonas	1,966
Ayacucho	1,716
Ucayali	1,217
Moquegua	1,017
Pasco	287

Fuente: INEI  
Elaboración: propia

### Denuncia por comisión de delitos

De los 355,876 delitos cometidos a nivel nacional en el Callao se han cometido 15,385, con lo cual el Callao ocupa el séptimo lugar con la mayor cantidad de delitos cometidos en el país. En el siguiente cuadro se muestra la cantidad de delitos cometidos por región:

**Tabla 4: Denuncias por comisión de delitos**

Departamento	2016
Perú	355,876
Lima	170,295
Provincia de Lima 1/	158,167
Lambayeque	21,406
Arequipa	19,666
Piura	16,866
La libertad	16,782
Callao	15,385
Ica	13,178
Región Lima 2/	12,128
Cusco	11,783
Ancash	10,446
Junín	9,375
Cajamarca	6,440
Ucayali	6,122
Loreto	5,730
Puno	4,741
San Martín	3,729
Amazonas	3,340

Departamento	2016
Tumbes	3,275
Tacna	3,229
Huánuco	3,162
Ayacucho	3,131
Apurímac	2,000
Moquegua	1,872
Madre de Dios	1,641
Huancavelica	1,345
Pasco	937

Fuente: INEI  
Elaboración: propia

### Robo de vehículos

De los 17,544 vehículos robados en el Perú durante el año 2016, en el Callao se han registrado 283 vehículos robados, esta estadística muestra al Callao como la decimosexta región con mayor número de robo de vehículos. En el siguiente cuadro se muestra la cantidad de robos de vehículos por región:

**Tabla 5: Denuncias por robo de vehículos**

Departamento	2016
Perú	17,544
Lima	5,649
Loreto	2,062
Ica	1,466
Ucayali	1,459
La Libertad	1,270
Junín	780
Cajamarca	609
Piura	602
Puno	599
Madre de Dios	465
Huánuco	462
Tumbes	412
San Martín	338
Lambayeque	287
Callao	283
Ayacucho	260
Áncash	191
Arequipa	134
Tacna	62

Departamento	2016
Cusco	59
Amazonas	47
Apurímac	19
Moquegua	15
Huancavelica	8
Pasco	6

Fuente: INEI  
Elaboración: propia

### **Población penal del departamento de Lima según distrito de procedencia de Lima Metropolitana y Callao**

Según información del INPE, en los penales del departamento de Lima, la procedencia de los internos (por un ratio de cada 100 mil habitantes), en su gran mayoría proceden de El Agustino, completan los 10 primeros distritos ( Lima Metropolitana y Callao) con mayor ingreso de internos La Victoria, en tercer lugar se encuentra Lima cercado, en cuarto lugar el Rímac, en quinto lugar San Bartolo, en sexto lugar Barranco, en séptimo lugar La Perla, en octavo lugar Carmen de la Legua – Reynoso, en noveno lugar Bellavista y en el décimo lugar Ancón.

**Tabla 6: Población penal de Lima según procedencia**

Nº	Distrito	Censo 2007	Nº Internos	% de Internos por Distrito	Ratio de Influencia de Internos por Distrito	Por cada 100,000 habitantes
<b>POBLACION TOTAL</b>		<b>8,971,308</b>	<b>23,174</b>	<b>100.00%</b>		
1	El Agustino	180,262	943	4.07%	0.52%	523
2	La Victoria	192,724	873	3.77%	0.45%	453
3	Lima	299,493	1,302	5.62%	0.43%	435
4	Rimac	176,169	720	3.11%	0.41%	409
5	San Bartolo	6,412	23	0.10%	0.36%	359
6	Buenos Aires	33,903	121	0.52%	0.36%	357
7	La Perla	61,698	217	0.94%	0.35%	352
8	Carmen de la Legua-Reynoso	41,863	144	0.62%	0.34%	344
9	Bellavista	75,163	249	1.07%	0.33%	331
10	Ancon	31,367	109	0.47%	0.33%	327
11	San Juan de Lurigancho	898,443	2,794	12.06%	0.31%	311
12	Breña	81,909	251	1.08%	0.31%	306
13	Ventanilla	277,895	849	3.66%	0.31%	306
14	Villa El Salvador	378,470	1,146	4.95%	0.30%	303
15	Surgullo	89,283	247	1.07%	0.28%	277
16	Chorrillos	286,977	791	3.41%	0.28%	276
17	Santa Anita	184,614	507	2.19%	0.27%	275
18	Independencia	207,647	546	2.36%	0.26%	264
19	Comas	466,977	1,276	5.51%	0.26%	262
20	San Juan de Miraflores	362,643	927	4.00%	0.26%	256
21	Ate	478,278	1,222	5.27%	0.26%	255
22	Pucallpa	10,633	26	0.11%	0.24%	245
23	San Martín de Porres	579,561	1,377	5.94%	0.24%	238
24	Callao	897,144	2,106	9.09%	0.23%	235
25	Puente Piedra	233,602	525	2.27%	0.22%	225
26	Villa María del Triunfo	381,790	857	3.70%	0.22%	224
27	Unco	55,242	124	0.54%	0.22%	224
28	Lurigancho-Chosica	169,359	366	1.58%	0.22%	216
29	Pachacamac	66,441	140	0.60%	0.20%	205
30	Chaclacayo	41,110	79	0.34%	0.19%	192
31	Cercasillo	218,780	419	1.81%	0.19%	192
32	San Miguel	129,107	227	0.98%	0.18%	176
33	Lurin	62,940	109	0.47%	0.17%	173
34	Los Olivos	318,140	540	2.33%	0.17%	170
35	San Luis	56,634	94	0.41%	0.17%	166
36	Punta Hermosa	5,762	9	0.04%	0.16%	156
37	Cieneguilla	26,725	40	0.17%	0.15%	150
38	Madalena del Mar	50,764	74	0.32%	0.15%	146
39	Pueblo Libre	74,164	107	0.46%	0.14%	144
40	Surco	289,597	386	1.67%	0.13%	133
41	Jesus María	66,171	80	0.35%	0.12%	121
42	La Punta	4,370	5	0.02%	0.11%	114
43	Punta Negra	5,484	5	0.02%	0.09%	91
44	Miraflores	85,065	70	0.30%	0.08%	82
45	La Molina	132,498	81	0.35%	0.06%	61
46	San Isidro	58,056	33	0.14%	0.06%	57
47	San Borja	105,076	35	0.15%	0.03%	33
48	Santa Rosa	10,903	1	0.00%	0.01%	9

Fuente: Unidades de Registro Penitenciario

Elaboración: INPE/Unidad de Estadística

## V.2 Problema identificado Gran incidencia de comisión de delitos

En cuanto a los registros de faltas cometidas, comisión de delitos y robo de vehículos el Callao se encuentra en los puestos octavo, séptimo y decimosexto respectivamente convirtiéndose al Callao como una de las regiones con mayor incidencia en peligrosidad.

Según el INPE, manifiesta que los internos provienen principalmente, entre otros, de tres distritos del Callao, La Perla, Carmen de la Legua-Reynoso y Bellavista.

## **VI. Nuestra propuesta**

### **VI.1.1 Seguridad efectiva**

La inseguridad en nuestra provincia, es la preocupación mayor en la población y a su vez la preocupación en la gestión de nuestro gobierno, por lo cual se tiene que implementar un sistema de seguridad que garantiza el tránsito de los ciudadanos en cualquier lugar y horario.

### **VI.1.2 Objetivo estratégico**

- **Lucha frontal contra la delincuencia**, disminuyendo los índices de comisión de delitos en el Callao.
- **Prevención en seguridad**, para mejorando la calidad de vida de los ciudadanos que se encuentran en peligro de comisión de delitos

### **VI.1.3 Acción estratégica**

#### **Acción estratégica 1: Callao seguro**

Lucha frontal contra la delincuencia e Inseguridad ciudadana Instalaremos Trece (13) centros de Monitoreo en todo el Callao:

- Cuatro (4) Centros de Monitoreo en cercado callao zona sur, ciudad satélite, sarita colonia y Néstor Gambetta.
- Dos (2) centros de Monitoreo en Ventanilla.
- Un (1) Centro de Monitoreo en Pachacutec.
- Un (1) centros de Monitoreo en Mi Perú.
- Dos (2) centros de Monitoreo en Bellavista; un (1) centro en Ciudad del Pescador y Urbanizaciones, Un (1) centro en Gálvez cuadra uno.
- Un (1) Centro de Monitoreo en La Perla-Óvalo de La Perla.
- Un (1) Centro de Monitoreo en Carmen de la legua- Morales Duarez.
- Un (1) centro de monitoreo en la punta chucuito - límite con La Punta

#### **Acción estratégica 2: Escuela de Serenazgo**

Se implementará una Escuela de Serenazgo en la provincia del Callao, en la cual se capacitará a jóvenes chalacos para que puedan servir a su provincia, de esta escuela saldrán personal capacitado para tender a las necesidades de la ciudadanía chalaca en compensación tendrán salarios dignos, con lo cual mejoraran sus ingresos en el hogar.

Esta acción contempla las siguientes actividades:

1. Convenio con dos iglesias, del callao, para la creación de un centro de reinserción social.
2. Para que puedan ingresar a centro de reinserción, las personas (potenciales en comisión de delitos) deben pertenecer a una iglesia católica y/o evangélica (mínimo seis meses) - fortaleza espiritual, además deben presentar una carta de recomendación del pastor y/o sacerdote y carta de recomendación de su esposa, un familiar y vecino ilustre de la zona. Beneficios: integrarse a la sociedad, con todos sus derechos civiles.

## VI.2 Resumen

Problema identificado	Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Indicador	Meta al 2022	medio de verificación
Gran incidencia de comisión de delitos	Lucha frontal contra la delincuencia	Callao seguro	Centros de monitoreo especializado	13 centros de monitoreo al 2022	Centros de monitoreo funcionando
		Escuela de Serenazgo	Escuela de Serenazgo	1,000 jóvenes capacitados	Escuela de Serenazgo funcionando
	Prevención en seguridad	Escuela de reinserción social	Escuela de reinserción	1 escuela de reinserción	Escuela de reinserción social funcionando

## **VII. TRANSPORTE**

### **VII.1 Transporte público**

Las sociedades han evolucionado hacia su bienestar mediante técnicas e inventos relacionados a su movilidad, tales como vías y vehículos de transporte, que además de facilitar su vida en comunidad, han sido la base fundamental para el desarrollo económico de los intercambios comerciales de productos y servicios. Así, los medios de transporte, en sus distintas manifestaciones se toman como actividades económicas rentables en sí mismos, dando paso al que conocemos como el servicio de transporte público.

El transporte público, por tanto, es actualmente un asunto de gran interés público y una actividad fundamental para el desarrollo, por lo que en la mayoría de países está intensamente regulado como parte de políticas públicas y planificación de desarrollo urbano.

Los desafíos de las sociedades en torno al transporte Público son enormes y más aún cuando se vinculan al crecimiento de las ciudades y de la infraestructura que necesitan para soportarla. En el Perú, además, el fenómeno de las grandes migraciones del campo a la ciudad y el alto grado de movilidad urbana han conllevado al colapso de los sistemas de transporte Público urbano (existe una directa relación entre el crecimiento de las ciudades y el colapso del sistema de transporte Público urbano) y en definitiva necesitamos de grandes reformas.

La movilidad eficiente en las ciudades crea oportunidades económicas y la integración social, permite el comercio y facilita el acceso a mercados y servicios. El rápido crecimiento de la población urbana – asociada con la expansión urbana – genera un mayor número de viajes todos los días en las ciudades, ejerciendo una importante presión sobre la infraestructura de transporte y los recursos naturales, particularmente en las economías emergentes.

La dinámica del crecimiento de las ciudades depende de la convergencia de diversos factores demográficos, económicos, sociales, políticos y hasta tecnológicos, que de manera conjunta, hace que las personas se trasladen de un lugar a otro en busca de una mejora en su calidad de vida.

En el transcurso de pocos años el crecimiento urbano ha sido rápido y sin control en términos demográficos rebasando los límites posibles, y la capacidad de soporte de las ciudades, resultando ciudades desordenadas tanto en el aspecto urbanístico como en sus sistemas de transportes, lo cual ha generado tráfico



incontrolable de vehículos, particulares y públicos, el incremento de la contaminación ambiental, malestar social generalizado, conflictos entre los distintos niveles de gobierno y la población que reclama decisiones políticas, y acciones concretas para cambiar esa situación actual y disminuir los efectos adversos de esta problemática.

### **Causas de los problemas en Transporte Público Urbano en Lima y Callao**

Existe una relación directa entre el desarrollo del transporte Público (infraestructura y servicios) y el crecimiento económico de un país, así, el transporte público, ordenado eficientemente, soporta el ejercicio de derechos fundamentales, como el derecho al libre tránsito, el desarrollo del comercio, la productividad y la competitividad, a la vez que ayuda a reducir los niveles de pobreza. Sin embargo, en los últimos años, el Perú, principalmente Lima y Callao, han sido testigos del crecimiento acelerado del transporte público, tal como lo destaca el anuario estadístico 2010 del Ministerio de transportes y Comunicaciones (MTC). Según dicho documento, al año 2010, el número de empresas concesionadas que brindan el servicio de transporte terrestre de pasajeros en el ámbito nacional e internacional en el 2010 ascendió a 952, siendo mayor en 4% con respecto al número de empresas concesionadas el 2009.

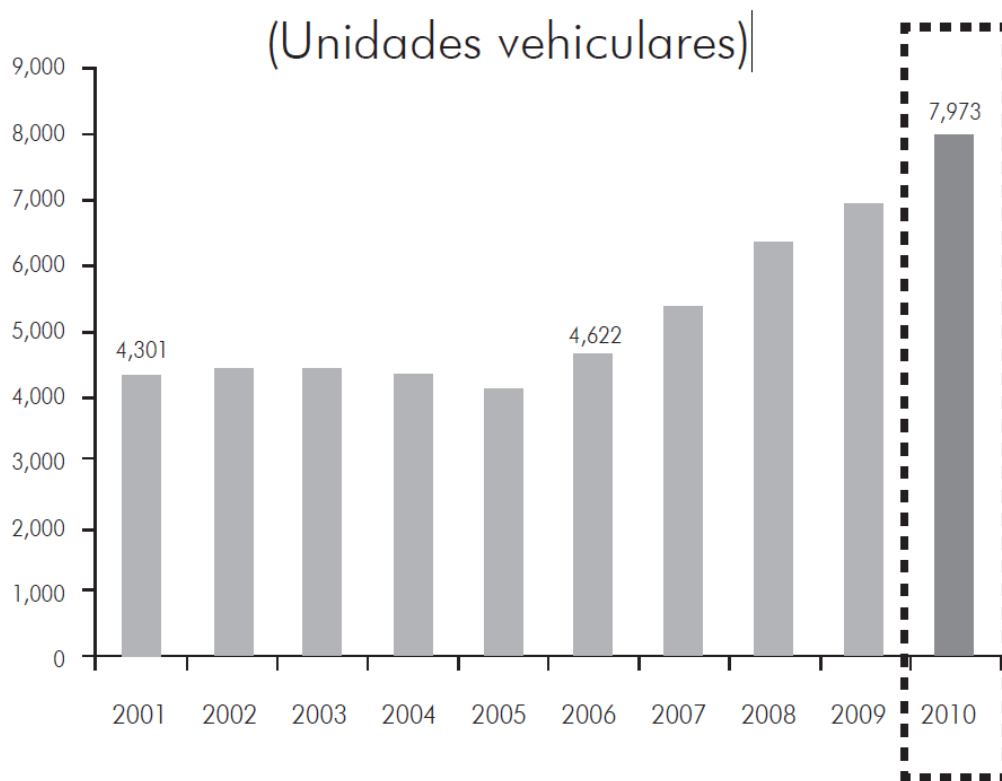
Dicho incremento se dio de manera sostenida en el periodo 2005-2010, principalmente en el número de empresas de transporte terrestre nacional, incrementándose desde 490 hasta las 943 las empresas concesionadas que brindan este tipo de servicio.

La cantidad total de flota registrada que brinda el servicio de transporte terrestre de pasajeros, tanto nacional como internacional ascendió en el 2010 a 7,973 vehículos.

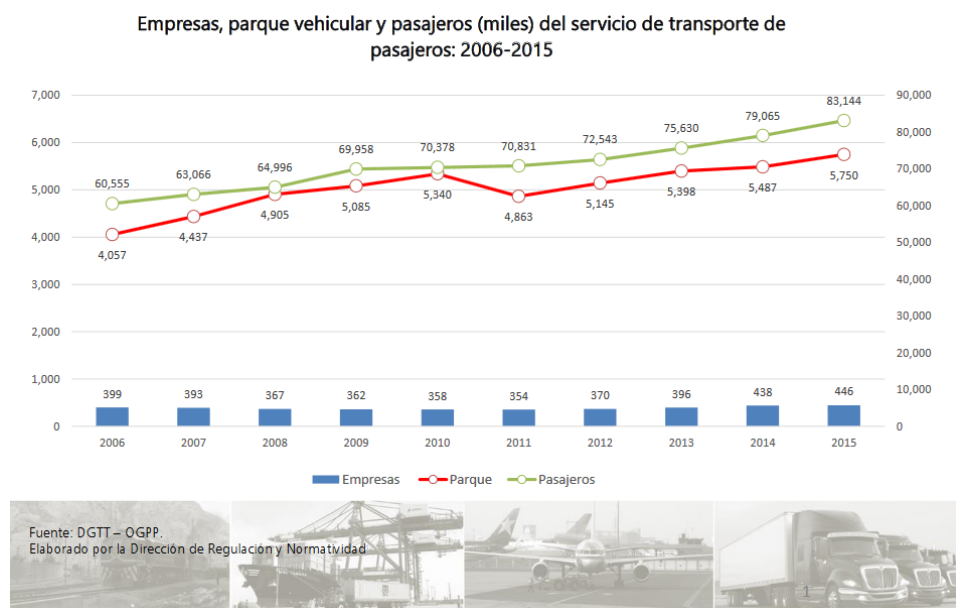
Por otro lado, el incremento de la flota del transporte terrestre de pasajeros también fue constante en los últimos cinco años. Dicho incremento llegó a su punto más alto el 2010 con 7,973 vehículos registrados.

La flota se incrementó en la última década en 85%, mientras que en el último quinquenio lo hizo en 72.5%, tal como se desprende el gráfico siguiente:

**Ilustración 1: Parque vehicular de empresas de transporte de pasajeros, según ámbito y clase de vehículo, 2001-2010 (Unidades vehiculares)**



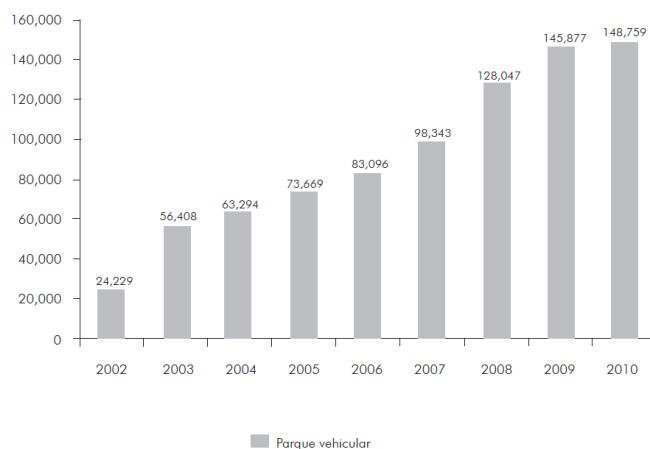
## Ilustración 2: Empresas, parque vehicular y pasajeros (miles) del servicio de transporte de pasajeros: 2006-2015



De la misma forma, desde el 2005 hasta el 2010, el número de empresas de transporte y personas naturales autorizadas para brindar el servicio de transporte de carga se incrementó hasta llegar a los 56,504, correspondiendo a Lima y Callao más de la mitad del número total (25,199). Por su parte, el parque vehicular del transporte de carga al año 2010 asciende a 148,759 unidades vehiculares, tal como se aprecia a continuación:

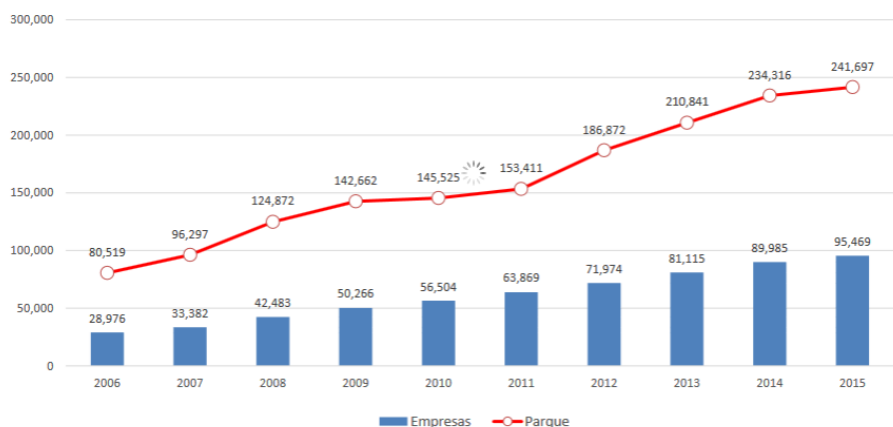
### Ilustración 3: Parque vehicular del transporte de carga, 2002\*-2010

(Unidades vehiculares)



### Ilustración 4: Empresas de transporte de carga pesada autorizadas entre 2006 - 2015

Empresas y parque vehicular autorizados para el servicio de transporte de carga:  
2006-2015

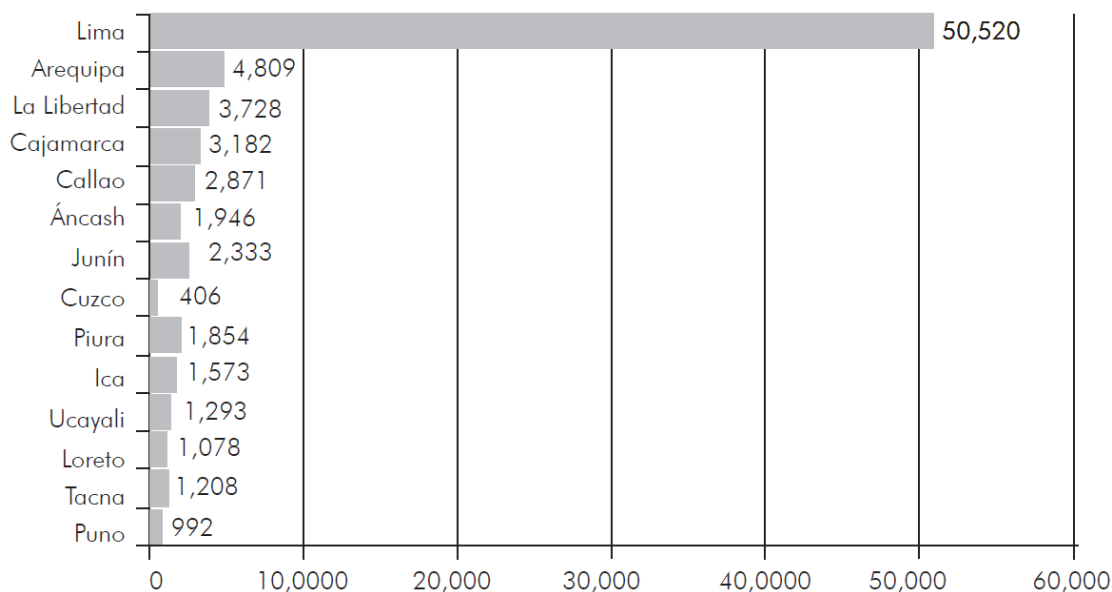


Fuente: DGTT – OGPP.  
Elaborado por la Dirección de Regulación y Normatividad

Asimismo, describieron a los servicios de transporte como altamente informales, poco competitivos, de mala calidad (peligrosos e inseguros), contaminantes,

con precios estancados, de altos costos sociales y desvalorizando permanente la propiedad.

### **Ilustración 5: Departamentos con mayor incidencia de accidentes de tránsito. Año 2010**



Por consiguiente, el incremento del transporte Público en el país, aunque significativamente en Lima y Callao, ha significado también el incremento de algunas situaciones que perjudican el eficiente y ordenado desarrollo del transporte Público Urbano en Lima y Callao, tales como aquellas descritas por la defensoría del Pueblo en el informe defensoría N° 137, entre las que ya figuraban las siguientes:

1. Guerra por el centavo. Al haber más vehículos de los necesarios, los transportistas se disputan violentamente los escasos pasajeros, situación que aumenta el riesgo de choques y atropellos.
2. Precios estables. No es posible que ningún transportista aumente sus precios, porque siempre habrá otro dispuesto a cobrar menos con tal de quedarse con el pasajero. A su vez, el precio que se cobra no es suficiente para cubrir los costos de operación y mantenimiento (combustible y reparaciones), lo que impide a los operadores invertir en la renovación de sus unidades.
3. Empleo de subsistencia. Muchos operadores se ven obligados a trabajar más de doce horas para obtener lo suficiente para vivir. Esto provoca fatiga, estrés y la pérdida de la capacidad para conducir.

4. Congestión vehicular. La liberalización ha generado un ineficiente uso del espacio público, con unidades pequeñas como camionetas rurales y taxis que ocupan grandes extensiones de vías circulando vacías o a media capacidad.

Según el Plan Maestro de Lima y Callao, el porcentaje de taxis vacíos es de 26% (en el horario de 7:00 a.m. a 10:00 a.m.) y llega a 39% (en el horario de 11:00 a.m. a 14:00 p.m.). A su vez, esto provoca, además de contaminación, la disminución de la velocidad promedio en las vías y aumenta el tiempo promedio de los viajes. Además de este incremento desordenado del transporte público, las causas que han originado estos problemas se encuentran en la débil institucionalidad –con un inadecuado marco regulatorio– y el escaso planeamiento y ausencia de sistemas de información y cultura de seguridad vial.

En el mismo plano, falta potenciar auténticos mecanismos para articular y coordinar el ejercicio de las funciones que les corresponde a los distintos niveles de gobiernos (nacional, regional y local), a veces de manera exclusiva y otras de manera conjunta, respecto del transporte público.

## **VII.2 Problema Identificado**

### **Congestión e imprudencia del transporte pesado**

El puerto del Callao recibe grandes cantidades de contenedor el cual se concentra en una zona de difícil acceso.

### **Congestión e imprudencia del transporte público**

El transporte que emplea mayoritariamente la población son transporte tipo combi y colectivo el cual es insipiente para la demanda provocando la demanda de más unidades.

## **VII.3 Nuestra propuesta**

### **VII.3.1 Transporte ordenado**

El Callao necesita un transporte ordenado, el cual permita reducir horas en el traslado de un punto a otro, esta reducción permitirá incrementar horas de trabajo, horas de estudio a la población y horas de descanso. Por lo cual creemos en un sistema de transporte ordenado con rutas rápidas de circulación.

### **VII.3.2 Objetivo estratégico**

- Establecer la permanencia por horas la circulación del transporte pesado.
- Implementar líneas de transporte masivo en las vías principales.

### **VII.3.3 Acción estratégica**

#### **Acción estratégica 1: Transporte pesado ordenado**

Esta acción contempla algunas actividades:

- Identificar los puntos críticos de accidentes del transporte pesado.
- Emplear cámaras de video vigilancia y dotarlos con inteligencia para identificar los vehículos de carga pesada, para gestionar de forma eficiente la supervisión y control de estos vehículos de carga pesada.
- Generar un procedimiento para la aplicación de papeletas en formato digital y en corto tiempo validando al conductor con el RENIEC y los vehículos con identificación de placas por imágenes.

#### **Acción estratégica 2: Transporte público ordenado**

Esta acción contempla algunas actividades:

- Identificar las empresas de transporte formales con buenas prácticas en la gestión del transporte.
- Identificar y establecer rutas para transporte masivo de extremo a extremo.
- Licitación de rutas a empresas formales de buses ecoeficientes con capacidad mínima de 50 asientos.
- Identificar el transporte informal en las vías principales.
- Identificar los puntos críticos de accidentes, congestión para transporte formal e informal.
- Emplear cámaras de video vigilancia y dotarlos con inteligencia para identificar los vehículos de carga, públicos y privados, para gestionar de forma eficiente la supervisión y control de estos vehículos.
- Generar un procedimiento para la aplicación de papeletas en formato digital y en corto tiempo validando al conductor con la RENIEC y los vehículos con identificación de placas por imágenes.
- Paradero seguro las 24 horas.

## VII.4 Resumen

Problema identificado	Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Indicador	Meta al 2022	Medio de verificación
Congestión e imprudencia del transporte pesado	Establecer la permanencia por horas la circulación del transporte pesado	Transporte pesado ordenado	Formalización horaria y rutas del tránsito pesado	100% del transporte de carga pesada circula en horario establecido y rutas	Diagnóstico
Congestión e imprudencia del transporte público	Implementar líneas de transporte masivo en las vías principales	Transporte público ordenado	Rutas de transporte público	100% de rutas licitadas	Registro de ruta licitadas

## VIII. DEPORTE

### VIII.1 Deporte en el Callao

La Villa Deportiva del Callao (ex parque zonal Yahuar Huaca) es un centro deportivo ubicado en el distrito de Bellavista frente al Hospital Alberto Sabogal en avenida Guardia Chalaca, en la Provincia Constitucional del Callao. El recinto se extiende sobre 180 mil metros cuadrados.

Cuenta con diversas instalaciones deportivas siendo la capacidad de su recinto principal el estadio Miguel Grau y el coliseo Miguel Grau. Asimismo, cuenta con campos de tenis, fútbol, béisbol y softbol.



Fue inaugurado el 20 de diciembre de 1971 y remodelado el 12 de julio de 2011. Estaba administrado por Instituto Peruano del Deporte. En el 2011 pasó a posesión del Gobierno Regional del Callao.

Será utilizado para fútbol, boxeo, lucha, judo, karate, taekwondo y béisbol en los Juegos Panamericanos de Lima 2019. El costo de la remodelación y construcción será de S/. 251'849,880

La Villa Deportiva Regional del Callao abre curso de verano para todos los amantes del deporte, para quienes se ofrecen 18 disciplinas dirigidas por prestigiosos deportistas, así como entrenadores nacionales y extranjeros. Cabe indicar que durante esta época de verano el complejo deportivo recibirá a más de 20 mil participantes, todos ellos supervisados por médicos y psicólogos especializados.

Entre las disciplinas que se pueden practicar tenemos atletismo, natación, tenis, vóley, tae kwon do, Karate, lucha olímpica, boxeo, básquet, fútbol, béisbol, gimnasia, levantamiento de Pesas, escalada deportiva, nado sincronizado, triatlón, salto ornamental y waterpolo.

## **VIII.2 Problema identificado**

### **Escasez de espacios deportivos**

En la región Callao existe sólo un espacio complejo para el deporte, por lo cual gran parte de la población tiene difícil acceso a la práctica de los diferentes deportes.

## **VIII.3 Nuestra propuesta**

### **VIII.3.1 Objetivo estratégico**

- Equidad e igualdad en la educación física y la práctica deportiva en el callao.
- Implementar la coeducación en la educación física y la práctica deportiva.

### **VIII.3.2 Acción estratégica**

#### **Estrategia 1: Creación del Palacio de la juventud**

Se destinara un espacio para la construcción del palacio de la juventud, donde los jóvenes puedan practicar el deporte que se requiere para mantener la salud mental y física de los ciudadanos jóvenes lo cual conlleva a distanciarlos de la

violencia. La práctica deportiva estará a cargo de instructores especializados en materias deportivas.

### **Estrategia 2: La coeducación en el deporte.**

Este modelo supone, más allá de un recetario de estrategias, una reflexión continua, un programa que se adapte a las características individuales de las personas y una búsqueda de estrategias diferentes para cada situación. Para poder llevar a cabo este planteamiento coeducativo es necesario que los alumnos y alumnas sean conscientes de que existen ciertos condicionantes sociales y culturales que limitan nuestra libertad de elección y de toma de decisiones en la provincia Constitucional del Callao.

#### **VIII.4 Resumen**

<b>Problema identificado</b>	<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>Acción Estratégica</b>	<b>Indicador</b>	<b>Meta al 2022</b>	<b>Medio de verificación</b>
Escasos espacios para práctica deportiva	Equidad e igualdad en la educación física y la práctica deportiva en el Callao	Creación del Palacio de la juventud	Palacio de la juventud	Un Palacio de la juventud creado	Palacio de la juventud funcionando
	Implementar la coeducación en la educación física y la práctica deportiva	La coeducación en el deporte		100% de IIEE implementan la coeducación en el deporte	Registro de monitoreo de implementación de coeducación en

Problema identificado	Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Indicador	Meta al 2022	Medio de verificación
					el deporte

## IX. ECONOMÍA Y EMPLEO

### IX.1 Producción

Según cifras del Instituto Nacional de Estadística e Informática, en el 2017 el PBI del Perú alcanzó la cifra de 689,277 millones, con lo cual el crecimiento de nuestro país llega a 6.57%, por otro lado el PBI por habitante es de 21,657 soles.

El Callao representa el 5.15% del PBI, siendo la tercera región que más aporta a la producción nacional, en primer lugar se encuentra Lima Metropolitana con un aporte de 41.94% al PBI, en segundo lugar se encuentra Arequipa con 5.74%, en un cuarto lugar se encuentra La Libertad con 4.90%, la región que menos aporta al PBI es la región de Tumbes con un 0.54%. El siguiente cuadro muestra el porcentaje de aporte de las regiones al PBI.

**Tabla 7: Participación regional al PBI**

Región / ciudad	% de aporte al PBI
Lima Metropolitana	41.94%
Arequipa	5.74%
Callao	5.15%
La Libertad	4.90%
Piura	4.35%
Lima Provincias	3.68%
Ica	3.52%
Cusco	3.51%
Ancash	3.42%
Junín	2.89%
Lambayeque	2.57%
Cajamarca	2.47%
Puno	2.33%

Región / ciudad	% de aporte al PBI
Loreto	1.55%
Apurímac	1.29%
San Martín	1.29%
Huánuco	1.25%
Moquegua	1.23%
Ayacucho	1.21%
Tacna	1.16%
Ucayali	0.95%
Pasco	0.95%
Huancavelica	0.76%
Amazonas	0.67%
Madre de Dios	0.66%
Tumbes	0.54%

Fuente: INEI  
Elaboración: Propia

En tercer lugar ocupando el tercer lugar En el Callao la PEA es de 70.2%<sup>1</sup>

## IX.2 Ingresos

El ingreso promedio en el Perú es de S/ 1,370.72 Lima Metropolitana es la ciudad en donde sus ciudadanos poseen el mayor ingreso promedio el cual se encuentra en S/ 1,939.85, en segundo lugar se encuentra Moquegua con S/ 1,839.85, en tercer lugar se encuentra Madre de Dios con S/ 1,632.93 de ingreso promedio, en cuarto lugar se encuentra el Callao con S/ 1,561.12 de ingreso promedio, por el otro extremo se encuentra Huancavelica con un ingreso de S/ 733.70 con lo cual ocupa el último lugar. En la siguiente tabla se muestra los ingresos promedios de las regiones del país.

**Tabla 8: Ingreso promedio por región**

Región / País	Ingresos al 2016 (soles)
<b>Perú</b>	<b>1,370.72</b>
Provincia de Lima 1/	1,939.85
Moquegua	1,818.41
Madre de Dios	1,632.93

<sup>1</sup> Personas de 14 a más años de edad

Región / País	Ingresos al 2016 (soles)
Callao	1,561.12
Arequipa	1,512.24
Tacna	1,336.65
Ica	1,297.33
Tumbes	1,255.47
La Libertad	1,203.78
Junín	1,199.32
Ucayali	1,182.59
Región Lima 2/	1,181.58
Cusco	1,144.60
Lambayeque	1,117.12
Áncash	1,094.85
San Martín	1,079.21
Loreto	1,062.27
Pasco	1,000.79
Amazonas	995.40
Piura	952.32
Huánuco	901.49
Apurímac	889.37
Ayacucho	879.51
Puno	856.75
Cajamarca	806.31
Huancavelica	733.70

Fuente: INEI  
Elaboración: Propia

### IX.3 Población Económicamente activa - PEA

La PEA, es decir las personas en que pueden aportar a la actividad económica en nuestro país es de 72.2%. En Apurímac el 81.8% de personas están en condiciones de aportar al PBI de su región, en Huancavelica representan el 81.6%, en Amazonas el 78.7%. En el Callao el 70.2% se encuentra en edad de trabajar, por lo cual deja a un 29.8% de chalacos que no están en condiciones de trabajar. A continuación se muestra en la tabla siguiente la PEA por región.

**Tabla 9: PEA por región**

Región / País	PEA 2016
<b>Perú</b>	<b>72.2</b>
Apurímac	81.8

Región / País	PEA 2016
Huancavelica	81.6
Amazonas	78.7
Cusco	78.4
Puno	78.2
Madre de Dios	77.4
Ucayali	77.3
Cajamarca	77.2
Pasco	76.7
Huánuco	76.4
Junín	76.0
Ayacucho	76.0
Áncash	74.7
Moquegua	74.3
San Martín	73.5
Tumbes	72.7
Región Lima 2/	72.3
Tacna	71.5
Loreto	71.2
Callao	70.2
Ica	70.1
La Libertad	70.0
Provincia de Lima 1/	69.2
Piura	68.9
Arequipa	68.5
Lambayeque	68.4

Fuente: INEI

Elaboración: propia

#### IX.4 Desempleo

El desempleo en el Perú alcanza 4.18%, es decir 700,000 peruanos se encuentran sin empleo. A nivel de regiones podemos observar que Lima Metropolitana, Callao y Moquegua tienen las tasas más altas de desempleo, alcanzando el 6.62%, 5.95% y 5.15% respectivamente. Por tanto en el Callao de 562,000 Chalcacos en capacidad de trabajar, 33,500 se encuentran sin empleo. En el siguiente cuadro se muestra los niveles de desempleo:

**Tabla 10: Desempleo por regiones**

<b>Ámbito geográfico</b>	<b>% desempleo 2016</b>
<b>Perú</b>	<b>4.18%</b>
Provincia de Lima 1/	6.62%
Callao	5.95%
Moquegua	5.15%
Arequipa	4.91%
Pasco	4.08%
Junín	4.08%
Tacna	3.71%
Ayacucho	3.47%
Tumbes	3.41%
La Libertad	3.30%
Región Lima 2/	3.28%
Cusco	3.27%
Puno	3.14%
Piura	3.10%
Lambayeque	3.02%
Loreto	2.96%
Áncash	2.93%
Madre de Dios	2.85%
Cajamarca	2.51%
Ica	2.32%
Huánuco	2.25%
Apurímac	1.94%
Ucayali	1.93%
San Martín	1.68%
Amazonas	1.40%
Huancavelica	1.18%

Fuente: INEI

Elaboración: propia

## **IX.5 Problema identificado**

### **Falta de capacidad productiva**

El Callao tiene grandes oportunidades de desarrollo, cuenta con dos focos de servicios que podrían dar impulso al desarrollo como son el aeropuerto Jorge Chávez y el puerto del Callao los cuales en menor medida derivan en empresas complementarias a estos dos grandes servicios. Para mejorar estos servicios e

impulsar el desarrollo el callao necesita de una mayor tecnología con empresas que puedan brindar acceso a la información electrónica.

## **Desempleo permanente**

El Callao ostenta una de las tasas más altas de desempleo, llegando a 5.15% lo cual representa 33,500 chalacos en edad de trabajar que no tienen empleo.

## **IX.6 Nuestra propuesta**

### **IX.6.1 Desarrollo económico regional competitivo y empleo digno**

Somos Perú, entiende por economía regional competitiva, a aquella situación en donde los sectores económicos regionales inician un “crecimiento real” y sostenido, basado en tecnología, que usada de manera eficiente junto a los demás factores de producción, permita en un mediano plazo alcanzar la base de un desarrollo económico regional, cuyos habitantes se encuentren satisfactoriamente empleados, el desempleo haya disminuido a su máxima expresión y el subempleo desaparece, en decir, es aquella situación en donde la población chalaca disfruta del bienestar que otorga el desarrollo.

### **IX.6.2 Objetivo estratégico**

- Contribuir al crecimiento regional del Callao
- Mejorar el empleo en la provincia del Callao

### **IX.6.3 Acción estratégica**

#### **Acción estratégica 1: Generación de sociedades tecnológicas:**

En toda la provincia constitucional del Callao se incentivará la creación de empresas tecnológicas en calidad de MYPES. Se invitará a los profesionales relacionados a la ciencia y la tecnología a emprender negocios tecnológicos, los cuales en sus tres primeros años de creación serán exonerados de la presión tributaria municipal.

#### **Acción estratégica 2: Chalaco con empleo**

Insertar desempleados en empresas chalacas. Se contratará a una entidad formadora para que capacite a personas desempleadas en actividades económicas, previo diagnóstico de mercado de las necesidades de empleo en la provincia del Callao. Estos desempleados capacitados serán insertados en empresas chalacas.



## IX.7 Resumen

Problema identificado	Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Indicador	Meta al 202	Medio de verificación
Falta de capacidad productiva	Contribuir al crecimiento regional del Callao	Generación de sociedades tecnológicas	Mypes tecnológicas constituidas formalmente	50 Mypes constituidas al 2021	Registro de constitución en Registros públicos
Desempleo permanente	Mejorar el empleo en la provincia del Callao	Chalaco con empleo	Persona empleada por el programa	1,000 ciudadanos chalacos empleados	Registro de inserción laboral en una empresa chalaca

## X. MEDIO AMBIENTE

Las municipalidades que informaron de contaminación ambiental en la región Callao son 6, de las cuales 5 informaron sobre gases y partículas de fábricas o refinerías, 4 municipalidades informaron sobre gases de vehículos motorizados y una municipalidad informó sobre ruidos. En el siguiente cuadro se muestra la cantidad de municipalidades que informaron sobre contaminación ambiental:

**Tabla 11: Municipalidades que informaron de contaminación ambiental**

Departamento	Municipalidades que informaron que existen fuentes contaminantes en el distrito	Fuentes contaminantes			
		Emanación de gases y partículas de fábrica o refinerías	Gases de vehículos motorizados	Relaves mineros	Ruidos
<b>2016</b>	<b>1,726</b>	<b>171</b>	<b>638</b>	<b>330</b>	<b>506</b>
Amazonas	77	2	15	3	10
Áncash	156	15	49	43	33
Apurímac	76	4	18	18	8

Departamento	Municipalidades que informaron que existen fuentes contaminantes en el distrito	Fuentes contaminantes			
		Emanación de gases y partículas de fábrica o refinerías	Gases de vehículos motorizados	Relaves mineros	Ruidos
Arequipa	102	13	41	30	35
Ayacucho	109	2	33	14	20
Cajamarca	119	7	52	19	29
Callao 1/	6	5	4	-	5
Cusco	109	12	49	18	34
Huancavelica	86	2	24	12	17
Huánuco	66	2	17	14	13
Ica	43	9	19	10	19
Junín	116	13	35	17	30
La Libertad	75	14	32	25	22
Lambayeque	37	8	23	1	25
Lima	159	28	77	24	73
Loreto	48	6	13	10	16
Madre de Dios	10	-	4	4	4
Moquegua	19	4	7	5	4
Pasco	28	3	10	11	11
Piura	62	5	36	6	27
Puno	99	5	36	39	15
San Martín	74	6	28	2	33
Tacna	23	2	6	5	8
Tumbes	13	1	7	-	9
Ucayali	14	3	3	-	6
Lima Metropolitana 2/	48	20	40	1	42
Región Lima 3/	117	13	41	23	36

Fuente: INEI

En la provincia del Callao para el año 2016, todas las municipalidades cuentan con oficinas ambientales a diferencia del año 2015 que faltaba implementar en una municipalidad la oficina ambiental. A continuación se muestra la cantidad de municipalidad por región que cuentan con unidad ambiental:

**Tabla 12: Municipalidades que tienen oficina de unidad ambiental**

Departamento	2015			2016		
	Municipalidades informantes	Municipalidades que tienen Oficina o Unidad Ambiental	Municipalidades que no tienen Oficina o Unidad Ambiental	Municipalidades informantes	Municipalidades que tienen Oficina o Unidad Ambiental	Municipalidades que no tienen Oficina o Unidad Ambiental
<b>Total</b>	<b>1 842</b>	<b>980</b>	<b>862</b>	<b>1 851</b>	<b>1 087</b>	<b>764</b>
Amazonas	84	21	63	84	29	55
Áncash	166	67	99	166	71	95
Apurímac	80	25	55	81	37	44
Arequipa	109	48	61	109	55	54
Ayacucho	115	51	64	116	58	58
Cajamarca	127	57	70	127	59	68
Callao 1/	6	6	-	7	7	-
Cusco	108	92	16	110	93	17
Huancavelica	95	32	63	97	44	53
Huánuco	77	35	42	77	39	38
Ica	43	29	14	43	37	6
Junín	123	72	51	123	75	48
La Libertad	83	47	36	83	49	34
Lambayeque	38	23	15	38	27	11
Lima	171	85	86	171	95	76
Loreto	51	33	18	53	35	18
Madre de Dios	11	11	-	11	10	1
Moquegua	20	9	11	20	12	8
Pasco	29	23	6	29	27	2
Piura	65	51	14	65	53	12
Puno	109	70	39	109	75	34
San Martín	77	56	21	77	59	18
Tacna	27	15	12	27	17	10
Tumbes	13	13	-	13	13	-
Ucayali	15	9	6	15	11	4
Lima Metropolitana 2/	49	48	1	50	50	-

Departamento	2015			2016		
	Municipalidades informantes	Municipalidades que tienen Oficina o Unidad Ambiental	Municipalidades que no tienen Oficina o Unidad Ambiental	Municipalidades informantes	Municipalidades que tienen Oficina o Unidad Ambiental	Municipalidades que no tienen Oficina o Unidad Ambiental
Región Lima 3/	128	43	85	128	52	76

Fuente: INEI

Las viviendas destruidas por desastres en el Callao durante el 2015 sumaron 117, mientras que para el año 2016 suman 4. El siguiente cuadro muestra la cantidad de viviendas destruidas en cada región:

**Tabla 13: Vivienda destruida por ocurrencia de desastres**

Departamento	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
<b>Total</b>	<b>96</b> <b>357</b>	<b>15</b> <b>543</b>	<b>6</b> <b>624</b>	<b>12</b> <b>262</b>	<b>20</b> <b>954</b>	<b>12</b> <b>871</b>	<b>4</b> <b>420</b>	<b>2</b> <b>624</b>	<b>5</b> <b>878</b>	<b>3</b> <b>975</b>
Amazonas	209	365	283	263	103	69	25	202	237	86
Áncash	97	28	192	71	11	469	218	33	39	11
Apurímac	255	290	274	403	253	345	70	35	52	55
Arequipa	43	69	132	120	392	1,071	558	19	584	343
Ayacucho	51	321	1,059	808	2,969	1,273	162	122	61	29
Cajamarca	110	1,576	270	162	21	170	231	33	1,523	48
Cusco	681	174	43	3,790	1,070	298	467	270	60	59
Huancavelica	2	77	29	253	760	605	253	220	204	18
Huánuco	361	724	198	350	339	225	168	94	43	25
Ica	77	127	67	169	94	92	102	61	63	92
Junín	754	258	420	755	2,335	162	277	154	201	117
La Libertad	99	59	240	1,044	195	25	33	141	17	9
Lambayeque	20	2,048	78	78	76	812	78	24	52	8
Lima	11	299	282	257	241	860	152	123	108	380
Loreto	481	568	1,125	1,212	7,305	1,461	323	76	245	170
Madre de Dios	30	12	7	9	16	17	5	159	99	116
Moquegua	35	573	25	12	135	607	14	27	363	26
Pasco	152	161	86	87	38	109	24	133	60	31
Piura	243	6,038	42	461	273	1,069	257	261	1,003	1,104
Prov. Const. del Callao	21	38	28	25	96	60	339	29	117	4
Puno	803	800	305	938	1,321	2,420	343	81	49	835

Departamento	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
San Martín	365	453	1,000	649	515	313	278	229	486	82
Tacna	5	4	4	12	99	275	4	4	31	46
Tumbes	11	11	252	19	16	25	3	10	44	53
Ucayali	237	470	183	315	2,281	39	36	84	137	228

Fuente: INEI

## **X.1 Problema identificado**

### **Deterioro del medio ambiente**

El medio ambiente se deteriora en la medida que la población chalaca tiene poca conciencia del cuidado del medio ambiente.

## **X.2 Nuestra propuesta**

### **X.2.1 Objetivo estratégico**

Mejorar la calidad del medio ambiente en la provincia del Callao

### **X.2.2 Acción estratégica**

#### **Acción estratégica 1: Fortalecimiento ambiental**

Fortalecer al equipo de unidad ambiental de la municipalidad a fin de que pueda aplicar en la región las estrategias sectoriales

#### **Acción estratégica 2: Campaña ambiental**

Se realizara campaña de conciencia ambiental en IIEE en coordinación con los(as) directores(as) y principales plazas de la provincia del Callao.

#### **Acción estratégica 3: Sembrado de plantas**

Los árboles absorben el dióxido de carbono del medio ambiente. Por lo cual se realizará el sembrado de árboles pequeños en todas las principales Av. Del Callao con el fin de mejorar la respiración del aire.

### X.3 Resumen

Problema identificado	Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Indicador	Meta al 2022	Medio de verificación
Deterioro del medio ambiente	Mejorar la calidad del medio ambiente en la provincia del Callao	Fortalecimiento ambiental	Unidad ambiental fortalecida	100% del equipo institucional ambiental fortalecido	Registro de capacitación
		Campaña ambiental	Campaña ambiental en IIEE	100% de IIEE realizan campaña ambiental	Registro de campaña ambiental
		Sembrado de plantas	Av. Con arboles	100% de principales avenidas con arboles	Registro de sembrado de plantas

## XI. GESTIÓN MUNICIPAL

### XI.1 Ejecución presupuestal municipal de la región Callao

La ejecución del gasto del Callao la lidera el la municipalidad de La Punta con 92.77% durante el año 2017, sigue la Perla con 90.86%, en un tercer lugar se encuentra la municipalidad provincial del Callao con 86.25%, en cuarto lugar se encuentra la municipalidad de Ventanilla con 77.99% de la ejecución de su presupuesto, en quinto lugar se encuentra la municipalidad de Carmen de La Legua-Reynoso con 77.94% de ejecución, la municipalidad de Bellavista se encuentra en sexto lugar con el 76.58% de la ejecución presupuestal y en último lugar se encuentra Mi Perú con 71.45% de ejecución presupuestal. A continuación se muestra la ejecución del gasto municipal en el Callao.

**Tabla 14: Ejecución presupuestal 2017 de la región Callao y municipalidades**

<b>MUNICIPALIDAD / REGIÓN</b>	<b>EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO 2017</b>
Municipalidad distrital de la Punta	92.77%
Municipalidad distrital de la Perla	90.86%
Municipalidad provincial del Callao	86.25%
Municipalidad distrital de Ventanilla	77.99%
Municipalidad distrital de Carmen de la Legua-Reynoso	77.94%
Municipalidad distrital de Bellavista	76.58%
Municipalidad distrital de mi Perú	71.45%
Promedio	81.98%

Fuente: MEF-SIAF

La gestión municipalidad en la región Callao tiene en promedio un 81.98% de ejecución del presupuesto, es decir del monto asignado para la gestión municipal, no se gasta 18.02%, esta cifra que las municipalidades no gastan es de S/136,828,250.00 (ciento treinta y seis millones ochocientos veintiocho mil doscientos cincuenta soles).

## **XI.2 Problema identificado**

### **Escaso acercamiento entre la municipalidad y el ciudadano**

Los vecinos y las autoridades municipales no dialogan acerca de los problemas que tienen en la circunscripción, lo cual no permite la implementación de políticas que permitan mejorar la calidad de vida del poblador.

Por otro lado, la plataforma web del gobierno municipal no permite a los ciudadanos chalacos tener una clara información, así mismo la capacidad de navegación no es la óptima.

### **Poca coordinación de las entidades chalacas**

Las entidades en el Callao operan independientemente, lo cual no permite lograr los objetivos trazados en el Plan de Desarrollo Concertado y a su vez en los planes sectoriales.

## **XI.3 Nuestra propuesta**

### **XI.3.1 Objetivo estratégico**

- Conocer constantemente las necesidades de la población
- Mejorar la eficiencia de los servicios municipales

- Mantener coordinación permanente con las entidades que operan en el Callao

### **XI.3.2 Acción estratégica**

#### **Acción estratégica 1: Dialogo vecinal**

El alcalde dispondrá días para visitar a la ciudadanía chalaca (o reunirse en su localidad) a fin de conversar acerca de la implementación de los programas municipales y recoger la satisfacción vecinal respecto a la atención municipal y otros problemas que pueda tener la población.

#### **Acción estratégica 2: Gobierno electrónico**

Implementar el uso de la tecnología a fin transparentar y hacer más eficiente los servicios que brinda la municipalidad a la ciudadanía.

#### **Acción estratégica 3: Coordinación interinstitucional**

Se coordinará con:

- El gobierno regional del Callao a fin de implementar el programa de fortalecimiento docente en las IIEE y el programa médico a tu casa el cual se complementa con los equipos en centros de salud.
- La Policía, para generar acciones coordinadas de seguridad ciudadana.
- La Fiscalía, para prevenir y castigar el delito.

### **XI.4 Resumen**

<b>Problema identificado</b>	<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>Acción Estratégica</b>	<b>Indicador</b>	<b>Meta al 2022</b>	<b>Medio de verificación</b>
Escaso acercamiento entre la municipalidad y el ciudadano	Conocer constantemente las necesidades de la población	Dialogo vecinal	Vista a la población	16 diálogos con la población	Registro de visitas a la población
	Mejorar la eficiencia de los	Gobierno Electrónico	Procesos digitalizados	80% de los procesos de la	Registro de procesos



<b>Problema identificado</b>	<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>Acción Estratégica</b>	<b>Indicador</b>	<b>Meta al 2022</b>	<b>Medio de verificación</b>
	servicios municipales			municipalidad digitalizados	computarizados
Poca coordinación de las entidades chalacas	Mantener coordinación permanente con las entidades que operan en el Callao	Coordinación interinstitucional	Entidad con coordinación	100% de entidades chalacas coordinadas	Registro de coordinación con entidades